

que en lugar de concebirla como progresiva marginación de la religión la ven como un proceso de permanente recomposición o reacomodamiento. Es decir, la secularización no consistiría meramente en la «expulsión» de la religión de determinados ámbitos, sino fundamentalmente en la mutación de las creencias, en su relocalización y reorganización. La «expulsión» y las confiscaciones, que efectivamente existieron, serían resultado de un proceso de «laicización» relacionado efectivamente con la construcción del Estado en sus varios niveles, que constituyó un aspecto de ese proceso más general, de índole más bien religiosa y cultural, que llamamos secularización. Esta nueva perspectiva abre vastos horizontes a la investigación, desde que permite visualizar mejor fenómenos de índole variada y compleja, liberar el concepto de su esquemática vinculación con las relaciones Iglesia-Estado y advertir las «negociaciones» y «reacomodamientos», a menudo implícitos, que se produjeron en el terreno religioso con la emergencia de la Iglesia y del Estado contemporáneos. Nos permite observar también que la misma Iglesia Católica actuó en algunos contextos como agente de secularización.

No es mi intención, al ofrecer al lector estas observaciones críticas, opacar el brillo de esta obra de Hans-Jürgen Prien que, como dije al comienzo, constituye una contribución importante para la labor de los investigadores y docentes dedicados a la historia de la religión en América Latina. Si las he consignado, tomando el libro como ejemplo, es porque creo que la historiografía referida a la historia religiosa del continente vive un momento de gran riqueza y expansión, en el que el debate en torno a los conceptos que la sustentan resulta indispensable.

Roberto Di Stefano

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina y Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, La Pampa, Argentina

Correo electrónico: distefanoster@gmail.com

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ehmcm.2015.09.002>

Perla Chinchilla, Antonella Romano y Paolo Bianchini (coords.), *De los colegios a las universidades. Los jesuitas en el ámbito de la educación superior, México, Universidad Iberoamericana, Universidad de Pacífico, Pontificia Universidad Javeriana, 2013.*

Tres fueron las principales actividades en las que se distinguió la Compañía de Jesús: la predicación, la misión y la educación. El libro que hoy reseñamos, y que forma parte de la magnífica colección coordinada por Perla Chinchilla, está dedicado a explorar este último rubro. Esta obra colectiva se divide en dos partes, en la primera dedicada a los colegios en el Antiguo Régimen, es decir antes de la expulsión, y la segunda sobre los colegios en el siglo XIX después de la restauración. Al final se anexa un apéndice sobre el sistema jesuita de universidades de América Latina y se da un sucinto panorama sobre la labor educativa actual de la Compañía en sus 30 centros de enseñanza.

En la primera parte escriben especialistas de la talla de Paolo Bianchini, Antonella Romano, Enrique González, José del Rey Fajardo y Antonio Trampus. En ella se da cuenta de unas instituciones que dejaron su huella en las más importantes ciudades del Occidente católico, América incluida, y en algunas de las urbes protestantes y ortodoxas, así como en varias ciudades de Asia. Esa presencia no solo marcó las conciencias de los individuos y propició un impresionante despliegue de recursos económicos, sino también se plasmó en la arquitectura urbana a través de sus templos y colegios, muchos de los cuales aún siguen en pie, y en el caso de los segundos continúan funcionando como centros educativos, aunque ya no bajo la custodia de los jesuitas.

☆ Con motivo de la conmemoración que la Universidad Iberoamericana llevó a cabo para celebrar la restauración de la Compañía de Jesús en 1814, un grupo de investigadores coordinados por Perla Chinchilla publicaron 6 importantes volúmenes sobre la presencia de esta orden religiosa en los siglos XIX y XX. Para dar a conocer esta importante labor de recopilación se presentan aquí las reseñas de cada uno de estos volúmenes.

En la Europa católica, los colegios fungieron básicamente como barreras de contención para intentar detener el avance de la reforma protestante al educar a las clases dirigentes en los principios de la Contrarreforma. En América fueron fundados originalmente como la punta de lanza para la ampliación de la labor evangelizadora iniciada por los mendicantes; pero con el tiempo se volvieron los centros educativos de las elites criollas, convirtiéndose en una mezcla de colegios de artes para seglares, seminarios de formación de los futuros miembros de la orden y, en algunos casos, en universidades que impartían cursos de teología para el clero secular y que tenían la facultad de conceder grados. En Asia, también la misión marcó sus fundaciones: el de Manila, la capital católica del sureste asiático, se volvió un centro de formación de misioneros; en Macao, ante el fracaso de la misión en Japón, el colegio de la Compañía fue un espacio de formación lingüística en chino y un importante centro de imprenta; iguales funciones tuvo el colegio de Santiago de Goa en India.

Un aspecto fundamental en esta primera parte del libro lo constituye la explicación de cómo la *Ratio Studiorum* jesuítica tuvo que irse adecuando a los cambios de la modernidad en un mundo en expansión. Pero sobre todo muestra cómo, más allá de los temas pedagógicos, los colegios jesuitas participaron de manera activa en el proceso «civilizador», o sea la disciplina del cuerpo a través de principios morales. Ejemplo de ello fue el teatro estudiantil.

Como parte de todo el andamiaje cultural generado en los colegios estaba el uso de imprentas propias y ajenas, y la formación de bibliotecas como instrumento de conservación y difusión de la cultura, elementos fundamentales en la conformación de una república de las letras. En el libro se destaca especialmente la función de los manuales y libros destinados a la pedagogía que fueron para los jesuitas expulsados y suprimidos un medio para demostrar los grandes aportes que la Compañía había dado a la sociedad, tanto en materia de conocimientos como en la formación moral. En el libro se indica que los colegios no solo fueron una de los pilares para la expansión de la orden, constituyeron también un motivo de crítica y ataque, sobre todo por sus métodos y contenidos pedagógicos, que durante la ilustración fueron vistos como retardatarios.

En la segunda parte del libro, donde participan reconocidos especialistas como Francisco Gómez Díez, Alexandre Coello, Josep María Delgado y Rosalina Ríos, el tema se centra en explicar el difícil tránsito entre la educación jesuita del Antiguo Régimen a la moderna pedagogía decimonónica después de la restauración de la Compañía. Como se señala en la introducción a esta segunda parte, los colegios fueron en esta época la pieza clave para el retorno de los ignacianos a los países en los que antes de la expulsión eran reconocidos por su labor educativa, aunque su refundación no estuvo exenta de dificultades. El telón de fondo de estas fue la creciente presión de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, pues los colegios jesuitas representaban una tensión entre lo tradicional (que entre otros aspectos insistía en la necesidad de una instrucción religiosa) y lo moderno que propugnaba la educación laica y no confesional. Por otra parte, a esta pugna entre lo laico y lo religioso, habría que agregar una nueva dificultad referente tanto a las materias impartidas y a sus contenidos, como a los métodos pedagógicos utilizados.

Esta segunda parte se inicia con una síntesis en la que se contextualiza el difícil regreso de la Compañía a los países tradicionalmente cristianos, y en particular los de la Asistencia de España, que abarcaba tanto la península ibérica como América del Sur, haciéndose hincapié en las estrategias que utilizaron para mantenerse unidos en medio de expulsiones y restablecimientos. Aunque los jesuitas tenían la firme intención de recuperar las misiones, la necesidad de satisfacer las exigencias de los gobiernos, el episcopado y los sectores sociales afines, forzaron a la Compañía a centrar su principal medio de sobrevivencia en los colegios.

Lo anterior se ejemplifica con dos estudios de caso, uno el del colegio de San José de Manila y el otro el de San Ildefonso de la ciudad de México, que muestran las dificultades que los jesuitas tuvieron en este siglo en que la orden se restituyó. Como señala Perla Chinchilla en su introducción a esta segunda parte, «el conjunto de los tres ensayos permite obtener una visión en los niveles de larga y corta duración, tanto desde la mirada interna de la historiografía sobre la Compañía, como de ésta en el marco de las relaciones entre la Iglesia y el Estado». Una reflexión constante a lo largo de esta segunda parte se refiere a la relativa novedad del estudio sobre la educación jesuita en el siglo XIX, que contrasta con lo mucho que sabemos sobre la etapa anterior. Esto invita a llamar la atención de los investigadores sobre un tema que resulta por demás apasionante.

Antonio Rubial
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.,
México

Correo electrónico: abrugarcia49@gmail.com

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ehmc.2015.10.002>

María Teresa Matabuena, María Eugenia Ponce Alcocer y Jorge Enrique Salcedo Martínez S.J. (coords.), *La restauración de la Compañía de Jesús en la América hispanolusitana. Una antología de las fuentes documentales*, México, Universidad Iberoamericana, Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

En los archivos radica una parte de las llamadas fuentes documentales; de ellos mana un caudal que toma diferentes derroteros. A los documentos que ahí se resguardan se les considera fuentes de primera mano, y con ellos se pueden hacer diferentes tareas, desde tomarlos como la voz del autor, o como un testimonio preciso e inmutable, hasta un elemento para someterlo a preguntas. La tarea va de acuerdo con la época en que viva el lector o investigador, y según los lugares desde donde hablan estos. Al decir de Marc Bloch, los investigadores entran en los archivos armados con sus instrumentos, y sobre todo rebosantes de preguntas.

A lo largo del tiempo, en diferentes repositorios, la Compañía de Jesús ha dejado un acervo rico y variado de documentos. Entre todo lo que se puede encontrar ahí, el asunto de la restauración de esta Orden en la América hispanolusitana ocupa un lugar importante. Así que, con motivo del bicentenario (1814-2014) de dicho acontecimiento, los coordinadores del volumen, por medio de 9 investigadores (entre quienes se encuentran los propios Matabuena, Ponce y Salcedo), entregan sendos capítulos para presentar una pequeña parte de lo que se ha escrito con respecto al tema.

Por supuesto, no es una recopilación exhaustiva ni representativa por completo. Para lograr tal propósito habrían sido necesarios varios volúmenes. No obstante, lo que se ofrece es una invitación para adentrarse en los vastos senderos de los repositorios que se encuentran en diversas partes del mundo. Hay documentos de la Península, Venezuela, Paraguay, México, Ecuador, Brasil, Colombia y Centroamérica. Por tratarse de una antología, cada capítulo está organizado con una introducción que sitúa lo significativo de los documentos, seguida por una selección vinculada con el tema.

En algunos capítulos únicamente se presenta un documento, y en otros hay más de una decena. Cada autor tuvo libertad para ofrecer una selección, con la mente puesta en ofrecer fuentes que ilustren el tema. Como lo dice Teresa Matabuena en la conclusión del volumen, «Uno de los elementos constantes a lo largo de los artículos es la gran variedad de fuentes y archivos utilizados para la elaboración de los textos. También destaca la tipología documental, en la que encontramos por igual documentos manuscritos que impresos, cartas, leyes y decretos, cédulas reales, memoriales, folletos, comunicados, así como fuentes hemerográficas y hasta expresiones personales de júbilo como versos y emblemas. Resaltan entre ellas las cartas, las solicitudes tanto de ciudadanos como de grupos para pedir la restauración de la Compañía por varios motivos; asimismo destaca la documentación de tipo legal como reales cédulas a favor de la Compañía y los decretos de extinción una vez lograda la restauración» (p. 332).

Sin duda alguna, después de leer la antología que nos ocupa, reconocemos el vínculo del archivo con la temporalidad. Se archiva para recordar y para comprobar. Es lo que motivó la profusa escritura de los jesuitas tanto al momento de la extinción de la Compañía como en la restauración y los consecuentes avatares por los que atravesaron hasta lograr su establecimiento en los diferentes países de la región. Martín M. Morales, autor del primer capítulo, escribió en otra parte: «Para la Compañía restaurada, en su creación de identidad y búsqueda de continuidad, la biblioteca tuvo un papel central. Rehacerse con parte de su patrimonio daba la ilusión de reapropiarse del espacio más sagrado y constitutivo»¹.

Quizá por ello, en su Diario, el padre Luengo convoca a los historiadores del futuro: «Téngase en cuenta que nosotros no escribimos este diario para imprimirle en el día, ni aun para publicarle manuscrito, y darle, para que le lean, a todo género de personas, sino para que, conservado en secreto, sirva